

Superintendencia de Compañías

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S. A."

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S. A." se otorgó el 16 de Septiembre de 1977, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo. Se aprobó mediante Resolución Nro. 177-IC-77 expedida por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Vázquez, el 21 de Septiembre del año en curso. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el Nro. 110 el 19 de Octubre de 1977.

2.— Comparezca a su otorgamiento el señor Guillermo Vázquez Astudillo en su calidad de Gerente General, debidamente autorizado, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y persona de su derecho.

3.— El capital social de la Compañía se aumenta en diecisiete millones quinientos mil sucres, con lo que asciende a cuarenta millones de sucres dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. Se halla íntegramente suscrito y pagado doce millones quinientos mil sucres con reservas y efectivo y se encuentra por pagar el saldo o sea cinco millones de sucres dentro del plazo de tres meses.

4.— En consecuencia se reforma el Art. Cuarto de los estatutos, el que en su parte pertinente dirá: "El capital social de la Compañía es de cuarenta millones de sucres dividido en cuarenta mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, representadas por títulos correlativamente numerados que podrán emitirse por una o varias acciones, a elección de cada accionista".

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, 21 de octubre de 1977.
Ing. Comercial Pedro González Vintimilla
SECRETARIO ENCARGADO

P-22-1

Plan sandinista deponer a Somoza Nicaragua fracasa

Por falta de apoyo popular y de entre las propias huestes guerrilleras

MANAGUA, Oct. 21 (AFP)—

Un fracaso total de los comandos del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para derribar por las armas el régimen del presidente Anastasio Somoza, fue reconocido hoy por todos en esta capital.

En ese juicio coincidieron diplomáticos y observadores, en una ciudad que luce perfectamente calma y donde la vida reanudó su curso normal tras el levantamiento de las medidas de excepción implantadas a principios de la semana, incluso alrededor de las embajadas.

RAZONES DEL FRACASO

Las principales razones que condujeron al fracaso de los sandinistas, a juicio de esas fuentes, fueron las siguientes:

1.— El FSLN no recibió el apoyo popular con el que contaba para multiplicar la fuerza de sus golpes y sobre todo

partido al que se opusieron para hallar una salida política.

C) Los terciarios, que se ganaron a la fuerza en su mayoría huestes guerrilleras, interesarse por el futuro de la patria.

Este grupo se desmoronó brevemente todo tras el fracaso experimentado por el presidente Somoza unos meses atrás.

Su propósito era llegar al máximo del masiado a la izquierda.

El FSLN, por utilizar a la guardia nacional (cito) que no sólo de los ataques sorpresa que contrató con

victoriosa en todos los frentes. El general Somoza perfectamente restableció el orden.